



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 24 de julio de 2019

Jorge Humberto Shields Richaud
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe Estephani Monserrat Ávila Cortes con número de Empleado 0281285 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 23 de julio de 2019.

Comisión desempeñada:

- *Reunión con la Lic. María de la Luz Jimenez a las 10:30 en oficinas de la UOD-CDMX, para definir la propuesta que se hará al INPI, así como instructores, Currículos, etc.
- *Reunión con el Lic. Alejandro Villagrana de la Secretaría de Cultura a las 13:00 Hrs.

Actividades Realizadas:

- *Se trabajó con la Lic. María de la Luz en la propuesta del INPI conforme a su anexo técnico.
- *Se llevó a cabo la reunión en oficinas de la Secretaría de Cultura, se proporcionó información al respecto y se resolvieron dudas que tenían.

Conclusión y resultados obtenidos:

- *Se definió la ruta a seguir con el INPI. (Instructores, CV, propuesta técnica y económica, etc.)
- *Nos informaron de los 13 (trece) cursos que les interesan detallándonos horarios, sedes, número de participantes etc.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

Cárdenas, C.P.52148,

4618



gob.mx/conalep